

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS
UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
CÓDIGO RAEL JA01140214
C/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA
☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	42/16
FECHA:	21-07-16

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Presidente: Miguel Angel Moreno Díaz. Director General de Gestión
Vocales: Dña. Mercedes Mayo Gonzalez. Jefa de la Asesoría Jurídica.
D. Javier Salamanca Rodríguez . Asesor Técnico Superior Intervención.
D. Rafael Castellano Reyes. Técnico Gestión Unidad de Contratación.
Secretario: D. Manuel J. Petidier Huertos

En la ciudad de Córdoba, siendo las 11:30 horas del día veintiuno de julio de dos mil dieciséis, en el despacho del Director General de Gestión, sito en la cuarta planta del edificio municipal de Capitulares, se reúne la Mesa de Contratación, mediante convocatoria, compuesta por los señores arriba expresados.

Constituida la Mesa en la forma indicada, por el Sr. Presidente se da inicio a la misma, con arreglo al Orden del Día que previamente había sido notificado:

PRIMERO.- Lectura del Acta nº 41

Los miembros presentes en la Mesa de Contratación que asistieron a las sesiones celebradas los días que se indica a continuación, dan su visto bueno a la aprobación de las Actas que asimismo se relacionan, por lo que la Mesa de Contratación acuerda aprobar las mismas.

SEGUNDO.- 4/16.- SERVICIO DE AGENCIA DE PUBLICIDAD PARA LA DIFUSIÓN DE LA PROGRAMACIÓN 2016 DE LA DELEGACIÓN DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA.-

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres "C" de las entidades que admitidas a la contratación de SERVICIO DE AGENCIA DE PUBLICIDAD PARA LA DIFUSIÓN DE LA PROGRAMACIÓN 2016 DE LA DELEGACIÓN DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA.

Se informa por la Presidencia de la Mesa, que el contenido de los sobres "C" se encuentran a disposición de los licitadores para su consulta, en caso de encontrarse

Código Seguro de verificación:nEJCVM7TVf+t5bz0dkQdvQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	25/07/2016
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/4



DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS
UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
CÓDIGO RAEL JA01140214
C/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA
☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	42/16
FECHA:	21-07-16

interesados, una vez concluido el Acto, en la Unidad de Contratación, sito en la 4ª Planta de Capitulares, habida cuenta de que no se procede a la lectura íntegra de los mismos dada la extensión de los documentos contenidos en los mismos.

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al Servicio Gestor, a fin de que emita informe de valoración de los sobres C, y valoración conjunta de los sobres B+C, con propuesta de adjudicación en su caso, teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los pliegos de condiciones que rigen la presente contratación..

TERCERO.- 38/16.- SERVICIO DE DOCUMENTACIÓN, DESCRIPCIÓN TÉCNICA Y DIFUSIÓN WEB DE LAS CINTAS HISTÓRICAS DE LAS EMISIONES DEL ARCHIVO DE LA TELEVISIÓN MUNICIPAL DE CÓRDOBA.-

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura del sobres “B”, de las entidades que han sido admitidas a la contratación de referencia.

Se informa por la Presidencia de la Mesa, que el contenido de los sobres “B” se encuentran a disposición de los licitadores para su consulta, en caso de encontrarse interesados, una vez concluido el Acto, en la Unidad de Contratación, sito en la 4ª Planta de Capitulares, habida cuenta de que no se procede a la lectura íntegra de los mismos dada la extensión de los documentos contenidos en los mismos.

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al servicio gestor, al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los pliegos de condiciones que rigen la presente contratación.

URGENCIAS.- 26/16.- SECRETARÍA, ASISTENCIA TÉCNICA, ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL FESTIVAL QURTUBA JAZZ.-

Por el Secretario de la Mesa se da lectura al informe de valoración de los sobres B Y C de las empresas admitidas a la licitación, remitido por el Subdirector General de Cultura.

El Subdirector General de Cultura efectúa propuesta de adjudicación a la empresa Wild Punk S.L., una vez sumados los 37,72 puntos puntos obtenidos en la valoración del sobre “B” a los 50 puntos obtenidos en la valoración del sobre “C” y que hacen un total de 87,72 puntos para la empresa Wild Punk S.L.

Código Seguro de verificación:nEJCVM7TVf+t5bz0dkQdvQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	25/07/2016
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	2/4
			
nEJCVM7TVf+t5bz0dkQdvQ==			

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS
UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
CÓDIGO RAEL JA01140214
c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA
☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	42/16
FECHA:	21-07-16

El informe completo se pondrá a disposición de los licitadores en la Plataforma de Contratación del Estado.

La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe y acuerda, en base al acuerdo de la Junta de Gobierno Local nº 582/15, de 10 de Julio de 2015, por el que se delega en la Mesa de Contratación la facultad de declarar las ofertas económicamente más ventajosas en todos los procedimientos licitatorios que son asistidos por dicha Mesa de Contratación, declarar la oferta presentada por la entidad Wild Punk S.L., como la económicamente más ventajosa, proponiendo a continuación que por el Teniente de Alcalde Delegado de Seguridad Ciudadana, Vía Pública y Gestión se dicte el siguiente Decreto:

PRIMERO.- Requerir a la entidad Wild Punk S.L. (CIF B18498220), que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa según la declaración de la Mesa de Contratación para la contratación de SECRETARÍA, ASISTENCIA TÉCNICA, ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL FESTIVAL QURTUBA JAZZ , por un importe de 64.000,00 €, más 13.440,00 € de IVA (21%), hace un total de 77.440,00 €.

En el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente a la recepción del requerimiento han de presentar la siguiente documentación:

- Documentación Administrativa relacionada en la Cláusula 15 b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones con la Agencia Tributaria , con la Seguridad Social y con la Hacienda Municipal.
- Acreditación de haber constituido garantía definitiva por importe de 3.200,00 €, correspondientes al cinco por ciento de los importes cuyas adjudicaciones se propondrán, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación, que se deberá ingresar en cualquiera de las formas previstas en el TRLCSP o mediante transferencia bancaria a la cuenta ES31 0237 0210 3091 5262 9541.
- Acreditación de haber efectuado ingreso a favor del Ayuntamiento de Córdoba en la cuenta número ES31 0237 0210 3091 5262 9541, por importe de 87,52 €, correspondiente a los gastos de publicación del correspondiente anuncio de licitación en el B.O.P.

Código Seguro de verificación:nEJCVM7TVf+t5bz0dkQdvQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	25/07/2016
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	3/4



DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEL JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	42/16
FECHA:	21-07-16

En caso de que dicha entidad no presente la mencionada documentación en el plazo señalado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del TRLCSP se entenderá que ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso al requerimiento de documentación a la siguiente empresa.

SEGUNDO.- Proceder a la notificación de la presente resolución.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión siendo las doce horas y treinta minutos del día de la fecha, de lo que como Secretario, doy fe.

Vº Bº,

EL PRESIDENTE
MIGUEL ÁNGEL MORENO DÍAZ
(firma electrónica)

EL SECRETARIO
MANUEL J. PETIDIER HUERTOS

(firma electrónica)

Código Seguro de verificación:nEJCVM7TVf+t5bz0dkQdvQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	25/07/2016
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	4/4
	nEJCVM7TVf+t5bz0dkQdvQ==		

